



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 383-2014-OEFA/DE-SDCA

PARA : **MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ**
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelo

ASUNTO : Reporte del Monitoreo Ambiental en el Marco de la Supervisión Regular, en la empresa Industrial Papelera Atlas S.A., llevado a cabo el 07 de marzo de 2014.

REFERENCIA : Memorándum N° 437-2014-OEFA/DS

FECHA : San Isidro, 12 JUN. 2014

101-16646

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el reporte del Monitoreo Ambiental realizado en el marco de la Supervisión Regular, en la empresa Industrial Papelera Atlas S.A., llevado a cabo el 07 de marzo de 2014, ubicada en el distrito Chaclacayo, provincia y departamento Lima.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que considere pertinente.

Atentamente



OSCAR ARTURO TEJADA CANO
EVALUADOR

San Isidro, 12 JUN. 2014

Visto el informe N° 383 -2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, PÓNGASE a consideración de la Subdirección de Calidad Ambiental para los fines correspondientes.

Atentamente,



MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ
COORDINADORA DE CALIDAD DE AGUA Y SUELO

Página 1



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Isidro, 12 JUN. 2014

Visto el informe N° 383 -2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, TRASLÁDESE a la Coordinación de Industrias de la Subdirección de Supervisión Directa - Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

Atentamente,



PAOLA CHINEN GUIMA
SUBDIRECTORA DE CALIDAD AMBIENTAL
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

CC: Subdirección de Supervisión Directa

Página 2



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

FICHA EFUENTE

N° 052-EF

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

TIPO DE SUPERVISIÓN	Regular	X	Supervisión Regular en la empresa Industrial Papelera Atlas S.A.
	Especial		
	Otro		

1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del administrado	Industrial Papelera Atlas S.A.
Área de operación o proyecto	Procesos industriales de fabricación de papel y productos convertidos derivados del mismo
Distrito	Chaclacayo
Provincia	Lima
Departamento	Lima

2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio	07 de marzo de 2014
Fecha fin	07 de marzo de 2014
Equipo Técnico	Nilton Paz Guevara - Dirección de Supervisión
	Nicolás Galindo - Dirección de Supe visión
	Oscar Arturo Tejada Cano - Dirección de Evaluación

Puntos de monitoreo de efluente de Agua Residual Industrial (ARI)

Código punto muestreo	Matriz	Coordenadas UTM (Datum WGS84)			Descripción
		Zona	Este	Norte	
EF-01	ARI	18	301585	8674178	Agua residual industrial proveniente de la planta papelera antes de ingresar al sistema de tratamiento
L-07	ARI	18	301507	8674147	Agua residual industrial después del proceso de tratamiento de la PTAR (tanque amortiguador, poza de floculación y sedimentador) que descarga al río Rímac

Protocolo de monitoreo

Agua Residual Industrial: "Protocolo del Monitoreo de Efluentes Líquidos" aprobado por el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI).





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"**Resultados y parámetros de campo**

Equipo empleado			Marca HACH, Modelo HQ11d, N° de serie 121000080128					
Código punto muestreo	Fecha	Hora	T (°C)	pH	OD (mg/L)	C.E. (µS/cm)	SDT (mg/L)	Turbidez (NTU)
EF-01	07/03/2014	12:15	27,5	6,70	---	---	---	---
L-07	07/03/2014	12:45	28,2	6,59	---	---	---	---

--- No requirió monitoreo

Muestras colectadas

Matriz	Parámetros	Observaciones
Agua Residual Industrial	Temperatura, pH	Toma en Campo
	DBO ₅ , DQO, STS, Aceites y Grasas (TDR N° 0304 LAB-2014)	Análisis en Laboratorio

Laboratorio: Servicios Analíticos Generales S.A.C.

3. OBSERVACIONES

- No se presentaron precipitaciones pluviales durante el monitoreo.
- Esta ficha no incluye los resultados analíticos del monitoreo ambiental por cuanto aún no se cuenta con los reportes de laboratorio.

**4. ANEXOS**

	Si	No
Copia de Certificado de Calibración de equipo	x	
Copia de Cadenas de Custodia con sello de recepción del laboratorio	x	
Registro fotográfico	x	

FECHA

13 de marzo de 2014

OSCAR ARTURO TEJADA CANO
EVALUADOR

www.oefa.gob.pe

Av. República de Panamá N° 3542
San Isidro - Lima, Perú.
T (511) 7131553



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

FICHA AGUA

N° 031- AG

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

TIPO DE SUPERVISIÓN	Regular	X	Supervisión Regular en la empresa Industrial Papelera Atlas S.A.
	Especial		
	Otro		

1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del administrado	Industrial Papelera Atlas S.A.
Área de operación o proyecto	Procesos industriales de fabricación de papel y productos convertidos derivados del mismo
Distrito	Chaclacayo
Provincia	Lima
Departamento	Lima

2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio	07 de marzo de 2014
Fecha fin	07 de marzo de 2014
Equipo Técnico	Nilton Paz Guevara - Dirección de Supervisión
	Nicolás Galindo - Dirección de Supervisión
	Oscar Arturo Tejada Cano - Dirección de Evaluación

Puntos de monitoreo de Agua Superficial (AS)

Código punto muestreo	Matriz	Coordenadas UTM (Datum WGS84)			Descripción
		Zona	Este	Norte	
		L-01	AS	18	
L-08	AS	18	301305	8674152	Río Rimac a 50 m aproximadamente aguas abajo de la descarga del efluente L-07 al río Rimac

Protocolo de monitoreo

Agua Superficial: "Protocolo Nacional del Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos Superficiales", aprobado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA)





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Resultados y parámetros de campo

Equipo empleado			Marca HACH, Modelo HQ11d, N° de serie 121000080128					
Código punto muestreo	Fecha	Hora	T (°C)	pH	OD (mg/L)	C.E. (µS/cm)	SDT (mg/L)	Turbidez (NTU)
L-01	07/03/2014	14:10	20,9	6,28	---	---	---	---
L-08	07/03/2014	15:10	20,5	6,51	---	---	---	---

--- No requirió monitoreo

Muestras colectadas

Matriz	Parámetros	Observaciones
Agua Superficial	Temperatura, pH	Toma en Campo
	DBO ₅ , DQO, STS, Aceites y Grasas (TDR N° 0305 LAB-2014)	Análisis en Laboratorio

Laboratorio: Servicios Analíticos Generales S.A.C.



3. OBSERVACIONES

- No se presentaron precipitaciones pluviales durante el monitoreo.
- Esta ficha no incluye los resultados analíticos del monitoreo ambiental por cuanto aún no se cuenta con los reportes de laboratorio

4. ANEXOS

	Si	No
Copia de Certificado de Calibración de equipo	x	
Copia de Cadenas de Custodia con sello de recepción del laboratorio	x	
Registro fotográfico	x	

FECHA

13 de marzo de 2014

OSCAR ARTURO TEJADA CANO

EVALUADOR





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXOS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO N° 01

**Copia de Certificado de Calibración de equipo marca HACH, modelo HQ11d,
número de serie 121000080128**



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° FQ-090-2013

CON VALOR OFICIAL SEGÚN CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 191.2011/SNA-INDECOPI

Fecha de emisión: 2013-11-29

Exp: 37106
Pág. 1 de 2

1. **Solicitante** : ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
2. **Dirección** : Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 247 - San Isidro
3. **Instrumento calibrado** : PH METRO
 - **Marca / Fabricante** : HACH
 - **Modelo** : HQ11d
 - **Número de serie** : 121000080128
 - **Identificación** : No indica
 - **Procedencia** : U.S.A.
 - **Alcance de indicación** : 14,00 pH
 - **Resolución** : 0,01pH
4. **Lugar de calibración** : Laboratorio de Físicoquímica de METROIL
5. **Fecha de calibración** : 2013-11-29
6. **Método de calibración**
La calibración se realizó por comparación con material de referencia certificado según el procedimiento QU - 003: Ed. 00 "Procedimiento para la calibración de pHmetros" del CEM - España .
7. **Trazabilidad**
Se utilizó cinco soluciones tampones patrones de pH: 2; 4,01; 7,01; 9,18; 12 con N° de Lote: HC091801; 5405; 5406; 5092; HC387143 con Certificados de Análisis de MERCK y de HANNA INSTRUMENTS y un termómetro patrón de código IT-203, con Certificado de Calibración N° T-3028-2013 de Metroil S.A.C.,
8. **Condiciones de calibración**
Temperatura Ambiental : 24,3 °C
Humedad Relativa : 65,4 %

Los resultados del certificado son válidos sólo para el objeto calibrado y se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y no deben utilizarse como certificado de conformidad con normas de producto.

Se recomienda al usuario recalibrar el instrumento a intervalos adecuados, los cuales deben ser elegidos con base en las características del trabajo realizado, el mantenimiento, conservación y el tiempo de uso del instrumento.

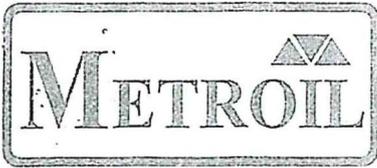
METROIL S.A.C. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento o equipo después de su calibración, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

Este certificado de calibración es trazable a patrones nacionales o internacionales, los cuales realizan las unidades de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido parcialmente, excepto con autorización previa por escrito de METROIL S.A.C.

El certificado de calibración no es válido sin la firma del responsable técnico de METROIL S.A.C.


Ing. MARCO A. MONTALVO CABREJOS
Gerente del Servicio Metrológico



9. Resultados

INDICACIÓN DEL PHMETRO (pH)	SOLUCIÓN TAMPÓN PATRÓN (pH)	ERROR (pH)	INCERTIDUMBRE (pH)
2,28	2,00	0,28	0,02
4,01	4,01	0,00	0,02
7,01	7,01	0,00	0,02
8,71	9,18	-0,47	0,02
11,71	12,00	-0,29	0,03

- Valor de la solución tampón patrón = Indicación del pHmetro - Error
- Los resultados son emitidos para la temperatura de referencia de 25 °C
- La incertidumbre de la medición se da con un nivel de confianza aproximado del 95% con un factor de cobertura $k = 2$

10. Observaciones.

- Antes del ajuste la lectura del equipo para los patrones 4,01 pH y 7,01 pH fueron 3,83 pH y 6,84 pH respectivamente.
- El Coeficiente de correlación obtenido es (0,998) y se encuentra dentro de los límites establecidos "mayor a 0,995 y menor a 1,005" según el presente procedimiento de calibración.
- Se colocó una etiqueta autoadhesiva con la indicación "CALIBRADO".

(FIN DEL DOCUMENTO)





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO N° 02

Copia de Cadenas de Custodia con sello de recepción del laboratorio



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ANEXO N° 03

Registro fotográfico



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

PUNTO DE MONITOREO	COORDENADAS UTM WGS 84 (ZONA 18M)	
EF-01	301585	8674178

Fotografía N° 1. Área de monitoreo de agua residual industrial de la planta papelera antes de ingresar al sistema de tratamiento (afluente)



Fotografía N° 2. Punto de monitoreo donde se tomó muestra de agua





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

PUNTO DE MONITOREO	COORDENADAS UTM WGS 84 (ZONA 18M)	
L-07	301507	8674147

Fotografía N° 3. Área del monitoreo de agua residual industrial de la planta papelera después del sistema de tratamiento (efluente)



Fotografía N° 4. Punto de monitoreo donde se tomó muestra del efluente antes de la descarga al cuerpo receptor (Río Rímac)





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

PUNTO DE MONITOREO	COORDENADAS UTM WGS 84 (ZONA 18M)	
L-01	301763	8674316

Fotografía N° 5. Área del punto de monitoreo a 50 m aguas arriba de la descarga del efluente al cuerpo receptor (Río Rimac)



Fotografía N° 6. Punto de monitoreo donde se tomó muestra de agua superficial





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

PUNTO DE MONITOREO	COORDENADAS UTM WGS 84 (ZONA 18M)	
L-08	301305	8674152

Fotografía N° 7. Punto de monitoreo donde se tomó una muestra de agua superficial a 50 m aguas debajo de la descarga del efluente al cuerpo receptor (Río Rimac)

